

SECCION ADMINISTRATIVA DECRETOS

DECRETO N° 242/2017

Santiago del Estero, 29 de Diciembre de 2017

VISTO, el Expediente N° 1538 - Código 27 - Año 2017 del registro de la Dirección General de Arquitectura; y CONSIDERANDO.

Que por el mismo se eleva el Pliego de Condiciones Generales y Especiales y la Documentación Técnica para la ejecución de la Obra: "CONSTRUCCION DE ACCESO - CERCADO PERIMETRAL - REFACCION DE REVOQUES Y PINTURA EN LA ESCUELA N° 413 - LOC. MAJADA SUD - DPTO. SAN MARTIN - PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO", con un Presupuesto Oficial de \$1.597.432,54 (pesos un millón quinientos noventa y siete mil cuatrocientos treinta y dos con cincuenta y cuatro centavos) y un plazo de ejecución de 90 (noventa) días corridos.

Que la presente obra consiste en la construcción de un acceso al establecimiento, cercado perimetral con postes de hormigón pre moldeado con

alabrado olímpico, revoques, pinturas y techo metálico para patio cívico, tendido eléctrico y puesta en valor, según se detallan en la Memoria Descriptiva Técnica (fs.04).

Que atento a lo establecido la Resolución N° 1.268/07, interviene jefatura de Gabinete a fs. 112.

Que el Tribunal de Cuentas por Dictamen N° 628 de fecha 27/10/2017 estima pertinente la continuidad de la presente gestión: criterio que es compartido por Fiscalía de Estado mediante Dictamen N° 2559 de fecha 15/12/2017.

Por ello,

EL SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1°: APRUEBASE el Pliego de Condiciones Generales y Especiales y la Documentación Técnica para la ejecución de la Obra:

"CONSTRUCCION DE ACCESO - CERCADO PERIMETRAL - REFACCION DE REVOQUES Y PINTURA EN LA ESCUELA N° 413 - LOC. MAJADA SUD - DPTO. SAN

MARTIN - PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO" y AUTORIZASE a la Dirección General de Arquitectura a realizar el Llamado a Licitación Pública y Escrita con un Presupuesto Oficial de \$1.597.432,54 (pesos un millón quinientos noventa y siete mil cuatrocientos treinta y dos con cincuenta y cuatro centavos) y un plazo de ejecución de 90 (noventa) días corridos.-

ARTICULO 2o: El gasto que demande el presente se imputará en Jurisdicción 17 -Prog.22 - Subp.00 - Proy.08 -- Obra 59 - Part.421 - Trabajos Públicos - Financiamiento 10- Rentas Generales - Ejercicios 2017 y 2018.-

ARTICULO 3o: El presente Decreto será también refrendado por el Sr. Ministro de Economía por tratarse de un proyecto plurianual.-

ARTICULO 4o: Comuníquese, publíquese y archívese.-

Dr. Gerardo Zamora
Sr. Elías Miguel Suarez
CPN - Atilio Chara
Arq. Daniel Agustín Brue

SECCION JUDICIAL

EDICTO SUCESION

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE PRIMERA NOMINACION, en los autos; "**SORIA PLINIO SILVESTRE S/ SUCESION AB-INTESTATO**".

Se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a sus bienes a que comparezcan a hacerlos valer, en el término de TREINTA DIAS.-

Fdo. Dr. ANDRES H. MURATORE (JUEZ) Dr. RICARDO ROMANI (SECRETARIO)

Santiago del Estero, 27 de Diciembre de 2018.

Dr. RICARDO ERNESTO ROMANI - Secretaría 2°

N° 3495 -e. 08 feb. - v. 14 feb. - p. 60 - \$ 25,00.-

EDICTO DE REMATE

Por: Sr. Rodolfo R. Amestegui

Juzgado de Paz Letrado de Tercera Nominación. Autos: **EXPTE: 466756 "GOMEZ HUGO ALBERTO C/ BRUCHMAN ADRIANA DEL VALLE S / COBRO DE PESOS"**, comisiona martillero Sr. Rodolfo R. Amestegui, para que día 5 de marzo o el día subsiguiente hábil si este fuera inhábil a HORAS NUEVE (9:00 hs.) en Sala de Remate N° 1 venda al contado,

sin base y al mejor postor: un motovehículo marca MOTOMEL tipo SCOOTER 150 Cilindradas modelo 2009.

Comprador depositar 10% como seña y a cuenta de precio y el 10% para comisión de Martillero, que perderá si no formaliza la operación.

Fdo. Dr. Carlos Juárez Villegas Juez, ante mí: Dra. Adela Celestina Jorge, secretaria.- 07/02/2018

Dra. ADELA C. JORGE DE CANTOS - Secretaría

N° 3515 - e. 09 feb - v. 14 feb - p. 130 - \$ 50,00.-

EDICTO CITACION

Juez Civil Añatuya, en autos "**GONZALEZ YGNACIO Y BASAVILBASO DIONICIA S/ SUCESION**", cita y emplaza por el término de TREINTA DIAS, a quienes se consideren con derecho sobre bienes dejados por los causantes YGNACIO GONZALEZ Y DIONICIA BASAVILBASO, para que comparezcan hacerlos valer en forma, bajo apercibimiento de ley

Secretaría, 18 de Diciembre de 2017
Dra. PAOLA ALEJANDRA FIORETTI

-Secretaría II

N° 3492 -e. 08 feb. - v. 14 feb. - p. 60 - \$ 25,00.-

EDICTO CITACION

Juez Civil y Comercial 2° Nominación, en autos: "**TREJO ELSA EDMIRA S/ SUCESION AB-INTESTATO**", **EXPTE. N° 626.375.**

Cita y emplaza a herederos y quienes se consideren con derecho a bienes dejados por la causante para que dentro término treinta días comparezcan a hacerlos valer en legal forma, bajo apercibimiento de ley.-

Secretaría, 05 de Febrero del 2018.

Dra. STELLA MARIS LLEVARA - Secretaría

N° 3504 - e. 08 feb - v. 14 feb - p. 60 - \$ 25,00.-

EDICTO CITACION

Juez Civil y Comercial de Segunda Nominación de la ciudad de La Banda Dr. Pedro Juri, en autos "**FARIAS RAUL S/ SUCESION AB-INTESTATO**" **Expte. N° 70.986.**

Cita y emplaza a herederos y acreedores del causante RAUL FARIAS, para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo

apercibimiento de ley. La

Banda, 15 de Noviembre de 2017.-

Dr. PEDRO CARLOS JURI - Juez

Dra. MONICA TERESITA SANCHEZ -
Secretaría 1°

N° 3503 - e. 08 feb - v. 14 feb - p. 60 - \$
25,00.-

EDICTO CITACION

Juez de Primera Instancia en lo Civil y
Comercial de Primera Nominación de
Añatuya, Dr. Alvaro Rafael Mansilla,
Secretaria Dra. Paola Alejandra Fioretti,
en autos 31684/17 caratulados
"CASTRO SOLEDAD Y CASTRO
FELISISIMA JULIA S/ SUCESION
AB-INTESTATO".

Cita y emplaza a quienes se consideren
con derecho sobre los bienes dejados por
las causantes SOLEDAD CASTRO y
FELISISIMA JULIA CASTRO, para que
dentro del término de TREINTA (30)
DIAS corridos, comparezcan a hacerlos
valer en forma, bajo apercibimiento de
ley.-

Secretaría, 29 de Diciembre de 2017.-

Dra. PAOLA ALEJANDRA FIORETTI
- Secretaría II

N° 3506 - e. 08 feb - v. 14 feb - p. 75 - \$
45,00.-

EDICTO CITACION

Juzgado en lo Civil y Comercial de
Primera Nominación de Santiago del
Estero a cargo del Dr. MURATORE
ANDRES H., Secretario/a Dr. ROMANI
RICARDO, en autos: "ALBARRACIN
NOELIA ANAHI Y OTRO contra
SUAREZ JUAN CRISTOBAL Y/O
HEREDEROS Y/O QUIEN RESULTE
RESPONSABLE sobre DAÑOS Y
PERJUICIOS - BENEFICIO DE
LITIGAR SIN GASTOS" (Expte. N°
617898).

Cita y emplaza, a sucesores de Juan
Cristóbal Suárez para que en el plazo de
diez días comparezcan a tomar la
intervención que le corresponda en este
proceso, bajo apercibimiento de designar
al Sr Defensor Oficial de Ausentes para
que los represente.-

Martes y Viernes notificaciones en la
oficina.-

Fdo. Dr. Muratore Andrés H. (Juez);
Ante mí Dr. Romani Ricardo
(Secretario).-

Dr. RICARDO ERNESTO ROMANI -
Secretaría 2°

N° 3509 - e. 09 feb. - v. 15 feb. - p. 130 -
\$ 70,00.-

EDICTO NOTIFICACION

Juez en lo Civil y Comercial de Primera
Nominación, en autos Expte. Nro.:
611021 "GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE SANTIAGO DEL
ESTERO contra PUTIGNANO
I S A B E L O L G A s o b r e
EXPROPIACION", notifica la
siguiente resolución:

Santiago del Estero, 10 de Julio del 2017.
Atento lo solicitado y conforme surge de
constancias de autos y en cumplimiento
del art. 21 de la Ley 4630 publíquese
edictos citatorios por el término de TRES
DIAS en el Boletín Oficial y diario de
mayor circulación en el medio dando
conocimiento del expediente a todas las
personas que tengan algún derecho sobre
el inmueble. (ART. 148, 149, 150 y 346
del CPCC).

Juez. Ante mí: Dr. Muratore Andrés H.-
Secretaria, Noviembre de 2017.

Dra. IRMA TERESITA ROJAS -
Secretaría 1°

N° 3518 - e. 09 feb - v. 15 feb - Sin
Cargo.-

SECCION AVISOS VARIOS

UISDE UNION INDUSTRIAL SANTIAGO DEL ESTERO

Convocatoria a

Asamblea General Ordinaria

La Comisión Directiva de la Unión
Industrial de Santiago del Estero,
convoca a los Asociados a la Asamblea
General Ordinaria para el día 7 de Marzo
de 2018 a horas 19:30 en su Sede Social
de Avda. 2 de Septiembre s/n del Parque
Industrial "La Isla" - La Banda, y con el
objeto de: considerar la memoria del
Consejo Directivo, balance general,
informe de Comisión Revisora de
Cuentas, y renovación de autoridades
para el período 2018 - 2020.

ORDEN DEL DIA

* Designación de dos socios para
refrendar el acta.

* Memoria Anual del año 2017.

* Informe de estado patrimonial y cuentas
de resultados.

* Presentación del Balance contable año
2017.

* Informe de Comisión Revisora de
Cuentas.

* Elección de autoridades período
2018-2020.

Miércoles, 07 de Febrero de 2018

Sr. JOSE MARIA CANTOS (H) -
Presidente

N° 3510 - e. 09 feb - v. 15 feb - p. 130 -
\$ 70,00.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO MINISTERIO DE

OBRAS Y

SERVICIOS PUBLICOS DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA L L A M A D O A L I C I T A C I O N LICITACION PÚBLICA

N° 17/2018

OBJETO: Obra "CONSTRUCCIÓN DE
SOBRETECHO METALICO, PATIO
DE FORMACION CUBIERTO,
VEREDA Y CERCADO PERIMETRAL
EN LA ESCUELA N° 1099 -
UBICACIÓN: LOC. VILLA SAN
MARTIN - DPTO. LORETO -
PROVINCIA DE SANTIAGO DEL
ESTERO".

AUTORIZADA POR: Decreto N° 221
de fecha 29/12/2.017

PRESUPUESTO OFICIAL: \$
5.635.416,16 (Pesos: Cinco millones
seiscientos treinta y cinco mil
cuatrocientos dieciséis c/16/100).

FECHA DE APERTURA: 08 de Marzo
de 2018 - Horas 10:00. O el subsiguiente
día hábil si aquel resultare feriado, a la
misma hora.

LUGAR: Dirección General de
Arquitectura de la Provincia - Anexo en
Absalón Rojas N° 237, Ciudad Capital de

Santiago del Estero.

PRECIO DEL PLIEGO: \$ 5.700,00

(Pesos: Cinco mil setecientos c/00/100).

PLAZO DE ENTREGA: 210
(Doscientos diez) días corridos.

**LUGAR DE CONSULTA Y VENTA
DEL PLIEGO:** Dirección General de
Arquitectura, Avda. Belgrano (S) N° 222,
Ciudad Capital de Santiago del Estero.-
Arq. GABRIEL E. LECUONA - Director
Gral. de Arquitectura

e. 8 feb - v. 14 feb. -

MUNICIPALIDAD DE SELVA

SANTIAGO DEL ESTERO AVISO DE LICITACION

En el marco del FONDO DE
FINANCIAMIENTO EDUCATIVO, y
considerando los requerimientos edilicios
presentados en la Escuela N° 649 de La
Victoria, se anuncia el Llamado a
Licitación Pública y Escrita, Conforme lo
Establece el Decreto N° 563/18 de la
Municipalidad de Selva.

OBJETO: Provisión de materiales y
mano de obra.

DESTINO: Obra "Refacción y
construcción de cubierta de techo en
Escuela N° 649 "Atahualpa Yupanqui"
de Paraje La Victoria, Depto.
Rivadavia, Santiago del Estero.

* Licitación Pública y Escrita N°
01/2018 - Contratación de mano de obra

y materiales para la refacción y construcción completa de la cubierta, conforme lo establece el Decreto N°563/18 de la Municipalidad de Selva. Condiciones según las cláusulas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

* **Ubicación:** Paraje La Victoria, Departamento Rivadavia, Sgo del Estero.
* **Presupuesto Oficial:** \$ 1.045.884,17 (Pesos, Un Millón Cuarenta y Cinco Mil Ochocientos Ochenta y Cuatro con

17/100), como tope para la oferta presentada por la obra completa.

* **Fecha límite de presentación de ofertas:** El día 01/03/18 a las 10:00 Horas.

* **Fecha de Apertura de Sobres:** El día 01/03/18 a las 11:00 Horas.

* **Lugar:** Calle 27 de Abril N° 55 (S) - Municipalidad de Selva (Salón de las Banderas)

* **Valor del Pliego:** \$ 10.000 (Pesos,

Diez Mil)

* **Lugar de Adquisición del Pliego:** Calle 27 de Abril N° 55 (S) - Mesa de Entradas -Municipalidad de Selva.

* **Medio de Contacto:** T.E 03857-495222 / 495005, en el horario de 7:30 a 13.00 hs.

OSCAR ANGEL DON - Intendente
N° 3511 - e. 09 feb. - v. 15 feb. - p. 125 - \$ 55,00.-

SECCION JUSTICIA DE PAZ LETRADA

JUSTICIA DE PAZ LETRADA EDICTO SUCESION

Juez De Paz Letrado De Cuarta Nominación: EXPTE. 626654, autos **CASTELLANOS DANTE HUMBERTO Y GALLO DE CASTELLANOS PASTORA JESUS.** Cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores del Sr. DANTE HUMBERTO CASTELLANOS Y de la Sra. PASTORA JESUS GALLO DE CASTELLANOS para que comparezcan a hacer valer sus derechos.-
Secretaría, 06 de febrero de 2018

Dra. ALICIA MARIA CERUTTI - Secretaria
N° 3517 - e. 09 feb - v. 15 feb - p. 60 - \$ 25,00.-

JUSTICIA DE PAZ LETRADA EDICTO SUCESION

Juzgado de Paz de Tercera Nominación, autos: **CISNEROS DIEGO SEBASTIAN/SUCESION:** Declárese abierto el juicio sucesorio del extinto DIEGO SEBASTIAN CISNEROS. Cítese y emplácese a los herederos y/o terceros interesados, para que en el

término de TREINTA DIAS comparezcan y hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, mediante edictos que se publicará por UNA VEZ en el boletín oficial y diario de mayor circulación.-

Fdo. Dr. Sergio SantoS. Juez.

Maria Daniela Ausar - Secretaria.-
Santiago del Estero, 02 de febrero de 2018

RENE RODOLFO JIMENEZ - Jefe de Departamento
N° 3508 - e. 09 feb - v. 15 feb - p. 70 - \$ 40,00.

SECCION AVISOS DE HOY

EDICTO SUCESION

Juzgado Civil y Comercial de 3° Nominación de la Ciudad Capital, en autos "PACHECO PASCUAL contra sobre SUCESION AB-INTESTATO - EXPTE N° 627020". Cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante PASCUAL PACHECO, para que dentro del término de TREINTA DIAS posteriores a la última publicación, comparezcan y hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.- Publíquese por UN DIA en el Boletín Oficial y TRES DIAS consecutivos Nuevo Diario.

Fdo. Por: Juez Dra. PASKEVICIUS MARIA C, Secretario Dr. PERNIGOTTI, MAXIMILIANO

Secretaría, 08 de Febrero de 2018.
Dr. MAXIMILIANO PERNIGOTTI - Secretaría.
N° 3540 - e. 14 feb - v. 14 feb - p. 60 - \$ 25,00.-

EDICTO SUCESION

Juzgado Civil y Comercial de Quinta Nominación de la Ciudad de Santiago del Estero, en Autos "MELIAN SEGUNDO LAUREANO S/ SUCESION AB -INTESTATO" EXPTE. Nro. 598.510". Cítese y emplácese a herederos o acreedores del extinto MELIAN SEGUNDO LAUREANO, para que en el término de TREINTA DIAS comparezcan

a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. DR. MACIAS LUIS R. JUEZ. Dra. ABATE DE CASTILLO SOLA MONICA PATRICIA SECRETARIA

Secretaría, 05/02/2018

Dra. MONICA P. ABATE DE CASTILLO SOLA - Secretaría 2°
N° 3526 - e. 14 feb - v. 14 feb - p. 60 - \$ 25,00.-

EDICTO SUCESION

Juzgado Civil y Comercial de Primera Nominación de la Ciudad de La Banda, en Autos "MANQUEZ JOSEFINA DEL CARMEN S/ SUCESION AB -INTESTATO" EXPTE. Nro. 128019".

Cítese y emplácese a herederos o acreedores de la extinta MANQUEZ JOSEFINA DEL CARMEN, para que en el término de TREINTA DIAS comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Dra. ROXANA DEL VALLE VERA JUEZ. Dra. LILA PERRACINI SECRETARIA
Dra. LILA JOSEFINA PERRACINI - Secretaria.
N° 3527 - e. 14 feb - v. 14 feb - p. 60 - \$ 25,00.-

EDICTO REMATE

Por: Ana Gabriela Rojas
Juzgado en lo Civil y Comercial de Cuarta Nom., EXPTE. Nro: 541219
"VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO

PARA FINES DETERMINADOS contra HERRERA JOSE FELIX sobre EJECUCION PRENDARIA", Comisiona Martillero ANA GABRIELA ROJAS, para que tenga lugar la subasta para el día 21 de febrero del 2018 a horas 10:00, o el día subsiguiente si el mismo fuese declarado inhábil, la que se llevará a cabo en la Sala 2 de Remates en el Hall Central del Palacio de Tribunales, para que venda al contado y al mejor postor, con la base de \$ 41.886,59, el bien embargado en autos: 1) un automotor marca Volkswagen, modelo Gol 1.4 5P., Chasis N°9BWC05W3CP080839; motor N° CNB 029302, Dominio LBY-927 año 2012, debiendo el comprador depositar el 10% como señal y a cuenta del precio y el 10% para comisión del martillero, que perderá si no formaliza la operación sin justa causa. Hágase saber al adquirente que el automotor adeuda \$ 5.070,04 en concepto de impuesto automotor, puede ser verificada en autos, y será por cuenta del adquirente, como así también toda otra supuesta deuda que pudiere existir en concepto de multas y que el vehículo lo recibirá en el estado en que se encuentre. Bien Secuestrado en Mza 63 Lote 19 Barrio Saint Germain, Ciudad de Santiago del Estero.
Secretaría, 06/02/2018.-
Dra. MARTA DANIELA AUSAR - Secretaria Primera

N° 3539 - e. 14 feb. - v. 15 feb. - p. 194 - \$ 75,00.-

EDICTO CITACION

Juzgado Civil y Comercial de 2° Nom. La Banda Autos: "GOMEZ MARCIAL Y GOMEZ IRENEO FABIAN s/SUCESION AB INTESATATO (Expte. 128.326/17)" "La Banda, 5 de diciembre de 2017.- Agréguese el recaudo acompañado y téngase presente. A lo demás, téngase por presentado, con el domicilio procesal constituido en el casillero asignado N° 1554, por parte en mérito al mandato acompañado. Encontrándose debidamente acreditado el fallecimiento de los causantes MARCIAL GOMEZ y IRENEO FABIAN GOMEZ, con las Actas de Defunción glosadas a fs. 12 y 13 de autos, declárase abierto el Juicio Sucesorio Ab-Intestato.- Cítese y emplázase a herederos y acreedores por el término de TREINTA DIAS comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley, mediante edictos que se publicarán por UN DIA en el Boletín Oficial y Diario de mayor circulación a sus efectos (art. 2340 2° párr. del Código Civil). Téngase presentes las documentales que se acompañan. De la presente acción dese intervención al Ministerio Fiscal.- A lo demás oportunamente si procediere.- Martes y Viernes para las notificaciones en la oficina.- Not- Fdo. por Juez DR. JURI, PEDRO CARLOS, Secretaria 1° DRA. SANCHEZ, MONICA TERESITA.-" La Banda, 21 de Diciembre de 2017.- Dr. PEDRO CARLOS JURI Juez ALFREDO RAMON SANTILLAN - Jefe de Departamento N° 3541 - e. 14 feb. - v. 14 feb. - p. 180 - \$ 75,00.-

EDICTO INFORMACION SUMARIA

En los autos caratulados: DEFENSORIA CIVIL Y FAMILIA DE 3° NOMINACION P/ TIJERA RESTON GABRIELA ALEJANDRA sobre INFORMACION SUMARIA, Expte. N° 624899, que se tramitan por ante este Juzgado de Familia de 1o Nominación a cargo de S.S., Dr. Sebastián Billaud, Secretaria Autorizante, Dra. Arminda E. Valdez, hace saber que la Señorita Gabriela Alejandra. Tijera Reston, D.N.I. N° 38.643.298, hija de Carlos Ernesto Tijera y de María Elena Reston, solicita autorización para la Supresión del Apellido Paterno "Tijera", (en virtud de los dispuesto por el artículo 69 inc. c) y artículo 70 del Código Civil y Comercial). Secretaría, 05 de Febrero de 2018. Dra. ARMINDA E. VALDEZ - Secretaria. 1° N° 3530 - e. 14 feb - v. 14 feb - p. 60 - \$ 25,00.-

JUSTICIA DE PAZ LETRADA EDICTO SUCESION

Juez de Paz Letrado de 4° Nominación en autos Expte. Nro. 625434 ARANDA HUGO OMAR Y TOLOZA SARA

FRANCISCA sobre SUCESION. Cítese y emplázase a herederos y acreedores del causante ARANDA HUGO OMAR y TOLOZA SARA FRANCISCA, mediante edictos que se publicarán TRES DIAS en el Boletín Oficial y Diario de Mayor Circulación, para que dentro del término de TREINTA DIAS posteriores al vencimiento ce la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos en el presente juicio bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Por: Juez DRA. PONCE DE MERINO M Secretaria: ALICIA MARIA CERUTI- Secretaría, 05 de Febrero de 2018.- N° 3537 - e. 14 feb - v. 16 feb - p. 80 - \$ 40,00.-

JUSTICIA DE PAZ LETRADA

EDICTO SUCESION
Juzgado DE PAZ LETRADO DE CUARTA NOMINACION de la Provincia de Santiago del Estero.- Juez Dr. PONCE DE MERINO M.; Secretaria Dra. TORRES B. DE SANTUCHO MARIA L. en Autos.- Expte. Nro.: 623841 en AUTOS caratulado LESCANO SEGUNDO BERSABED contra sobre SUCESION AB-INTESTATO, Cita, y emplaza a herederos y acreedores del causante, mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS en el Boletín Oficial y Diario de Mayor circulación en la provincia, para que dentro del término de TREINTA DIAS posteriores al vencimiento de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos todos los que se consideren con derecho a sus bienes, bajo apercibimiento de ley.-Fdo. Por: Juez Dr. PONCE DE MERINO M.; Secretaria Dra. TORRES B. DE SANTUCHO MARIA I. Santiago del Estero, 04 de Diciembre de 2017. Dra. MARIA TORRES B. DE SANTUCHO - Secretaria N° 3523 - e. 14 feb. - v. 16 feb. - p. 140 - \$ 70,00.-

ASOCIACION VECINAL "SAGRADA FAMILIA" Cardón Esquina - Dpto. Figueroa - Santiago del Estero Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

La Comisión Directiva de la ASOCIACION VECINAL "SAGRADA FAMILIA", con Sede en Cardón Esquina, Departamento Figueroa. Convoca a sus Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día Viernes 02 de Marzo de 2.018, a las 18,00 horas, en las Sede de la Asociación Vecinal en la localidad de Cardón Esquina, Departamento Figueroa, a los fines de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1° - Consideración de Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio 2.017.
2°.- Designación de dos socios para firmar el Acta.

Cardón Esquina, 09 de Febrero de 2.018.- DIAZ CLARA MARIA - Presidente. N° 3535 - e. 14 feb - v. 14 feb - p. 55 - \$ 25,00.-

A.E.P.J. ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL PODER JUDICIAL Santiago del Estero Convocatoria Asamblea General Extraordinaria

Convócase a los señores Afiliados a la ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL PODER JUDICIAL, a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a llevarse a cabo el día MARTES 6 DE MARZO DE 2018 a las 20:30 hs. (con 30 minutos de tolerancia de la hora fijada en la convocatoria, conf. Art. 22), en su local de Misiones 566, de esta ciudad Capital, a los efectos de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1- Designación de dos socios para firmar el acta de la presente Asamblea.-
2- Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior.-
3- Designación de una JUNTA ELECTORAL, compuesta de cinco (5) miembros titulares y 4 (cuatro) suplentes, la que entenderá en todo lo ateniendo a los comicios de la entidad (Cap 4o - Régimen Electoral Arts. 29 y 32 y concordantes del Estatuto)
4- Fijación de la fecha y hora de los Comicios para la renovación total de Autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. Dicha fecha debe coincidir con la fecha fijada para la Asamblea.
Santiago del Estero, 08 de febrero de 2018
FABIO MARCELO RODRIGUEZ - Presidente
BEATRIZ CRISTINA GUZMAN - Secretaria
N°3532-e14 feb.-v.15 feb.-p 90 \$40,00.-

ASOCIACION CIVIL DE FOMENTO COMUNAL "EL PROGRESO" El Ojito - Dpto. Pellegrini- Santiago del Estero Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

La Asociación Civil De Fomento Comunal "El Progreso" de la localidad de El Ojito, Dpto. Pellegrini, Resolución Ministerial N° 2387, invita a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Febrero de 2018 a hs. 18:00, en la Sede, con media hora de tolerancia para tratar los siguientes temas:
ORDEN DEL DIA
A.- Lectura del informe de la comisión revisora de cuenta.
B.- Presentación del balance y memoria anual del 2017
C.- Designación de socios para reflectar el acta
El Ojito - 08 de febrero de 2018
GISSELA DIAZ - Presidenta
MIRTA ROJAS - Secretaria
MARI DIAZ - Tesorera
N° 3522 - e. 14 feb - v. 14 feb - p. 60 - \$ 25,00.-

**ASOCIACION DE FOMENTO
COMUNAL DESCENDIENTES DE
"LAGUNITA",
Loc. Mistolito - La Banda - Santiago
del Estero
Convocatoria a Asamblea General
Ordinaria.**

La Asociación Civil De Fomento Comunal Descendientes De Lagunita. Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24/02/2018 a las horas 15 en la Sede Social en la localidad de Mistolito, Dpto. Banda. En la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1).- Lectura, consideración y aprobación del Balance y Memoria año 2.017 3) Designación de 2 (dos) Asambleístas para refrendar el Acta.

09/02/2018

FARIDE A. BARRIONUEVO, Presidente.-

NORA LUCIANA MEDINA - Secretaria
SILVIA YOLANDA BARRIONUEVO -
Tesorera
N° 3524 - e. 14 feb - v. 14 feb - p. 60 - \$
25,00.-

**ASOCIACION DE FOMENTO
COMUNAL SOLIDARIDAD
VECINAL**

**Ancajan - Dpto. Choya - Santiago del
Estero**

Convocatoria Asamblea General.

La Asociación de fomento, SOLIDARIDAD VECINAL, convoca a los Asociados a la Asamblea Gral. a celebrarse el día 20 de febrero a las 17hs con 30 minutos de tolerancia, en calle publica S/N° para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Balance General Año 2017

2.- Memoria Anual

3.- Cuotas Societarias

Ancajan, Dpto. Choya, 09/02/2018.

CARLOS CARRIZO - Secretario.

N° 3528 - e. 14 feb - v. 14 feb - p. 60 - \$
25,00.-

**FeSAH
FEDERACION SANTIAGUEÑA
AMATEUR DE HOCKEY
SANTIAGO DEL ESTERO**

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria "El Consejo Directivo de la Federación Santiagueña Amateur de Hockey Sobre Césped y Pista. Convoca a todas sus entidades afiliadas, a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día Viernes 23 de Febrero del corriente año, a hs. 22.00, en el lugar constituido Sede Social de la misma, Sitio en calle Urquiza N° 129 de la ciudad Capital, y para tratar el siguiente: **ORDEN DEL DIA**

1. Tratamiento del Reglamento de Campeonato FeSAH.

2. Designación de dos asambleístas para la firma del Acta correspondiente.

Santiago del Estero, 08 de febrero de 2018
PABLO RAMON LUCATELLI -
Presidente

N° 3525 - e. 14 feb - v. 14 feb - p. 70 - \$
25,00.-

**"PROYECTOS URBANOS S.R.L."
CESION DE CUOTAS SOCIALES**

Se hace saber que mediante instrumento privado de fecha 26-12-2016, SILVANA MILENA LLAVAR, argentina, D.N.I. N° 23.514.501, CUIT N° 23-23514501-4, nacida el 13-06-1973, comerciante, casada en primeras nupcias con Roberto Luis Ayub, D.N.I. N° 16.977.288, con domicilio en calle Cocharene N° 3332, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, VENDE, CEDE Y TRANSFIERE al señor FEDERICO CHIPPONERE, argentino, D.N.I. N° 27.484.894, CUIT N° 20-27474894-5, nacido el 05-07-1979, comerciante, de estado civil soltero, domiciliado en calle Caracas 1264 4° Piso Dpto. "G", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la absoluta propiedad de sus cuotas del capital social de la Empresa "PROYECTOS URBANOS S.R.L.", inscrita en el Registro Público de Comercio el 20-12-2007, bajo el N° 4344, Folio 2281 al 2285, Libro Contratos Sociales año 2007. Las mismas están compuestas de SEISCIENTAS (600) CUOTAS de V/N de PESOS DIEZ (\$ 10), cada una, o sea un total de cuotas por la suma de PESOS SEIS MIL (\$ 6.000), que representan el cincuenta por ciento (50 %) del total del Capital Social. Asimismo la cedente transfiere y cede todos sus derechos y acciones que le correspondan hasta esta fecha. Precio: El precio total queda establecido en la suma de dos millones ochocientos mil pesos (\$ 2.800.000) más la totalidad de Impuestos, Tasas, Contribuciones, tributos o sellados referidas en este contrato, que el cesionario abona de la siguiente forma: 1.- El importe de pesos un millón ochocientos (\$ 1.800.000), asumiendo la deuda que surge de la cuenta particular de la cedente con la sociedad al 30-09-2006, según surge de sus registros contables. 2.- El saldo de precio la suma de Pesos Un millón (\$ 1.000.000), en cinco (5) cuotas iguales de Pesos 200.000, cada uno en los siguientes vencimientos 1°) 03-03-2017; 2°) 17-03-2017; 3°) 31-03-2017; 4°) 07-04-2017 y la 5°) 21-04-2017, sirviendo el presente como recibo suficiente.- 3.- La totalidad de Impuestos, tasas, contribuciones, sellados o cualquier otro tributo que se deba pagar a los Organismos Nacionales, Provinciales o Municipales con motivo del presente contrato.- El cambio de titularidad de las cuotas es asentado en forma inmediata y prestando la aceptación y no haciendo uso de la preferencia por el socio JORGE LUIS GONZALEZ DRI, que se encuentra presente en este acto y firma al pie, único tenedor del otro cincuenta por ciento (50%), en un todo de acuerdo a lo establecido por el Art. 10 del Contrato Social de Proyectos Urbanos S.R.L. Siendo que la CEDENTE, se encuentra casada en primeras nupcias con Roberto

Luis Ayub, D.N.I. N° 16.977.288, el mismo suscribe el presente, expresando conformidad a la venta y cesión de cuotas celebrada, en los términos y con los alcances establecidos en el art. 1277 del Código Civil. Se autoriza a la Sra. Daniela Guzmán y/o Juan José Rovira o quién estos designen para tramitar la inscripción de la presente cesión de cuotas en el Juzgado en lo Concursal Societario y Registral de Santiago del Estero, con las más amplias facultades para contestar vistas y presentar todos los escritos y/o instrumentos que fueren necesarios para el mejor cumplimiento de su cometido.
Dr. FELIPE M. LEDESMA - Notario
N° 3543 - e. 14 feb. - v. 14 feb. - p. 500 - \$
235,00.-

"MATUCO S.R.L."

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Se hace saber que mediante instrumento privado de fecha 28-01-2018, NELIDA INES PELLICER, Matrícula Individual Número 12.934.505, nacida el 10-11-1956, comerciante, casada en primeras nupcias, con domicilio en calle Vilcapugio N° 83, del Barrio Juramento, de esta ciudad capital de Santiago del Estero, CEDE Y TRANSFIERE a MATIAS GUILLERMO SAYAGO, Matrícula Individual Número 32.132.336, nacido el 15-05-1986, de profesión empresario, de estado civil soltero, domiciliado en grupo 5, N° 19 vereda Yta, del Barrio Misky Mayu, de la Ciudad de La Banda, Departamento Banda, de esta Provincia; ambos argentinas y mayores de edad; el total de sus cuotas partes del capital social de la razón comercial denominada "MATUCO S.R.L.", con domicilio legal en Avenida Moreno 1071, Planta Baja, de esta ciudad Capital de Santiago del Estero, justificando la existencia y capacidad legal de la razón social, con el Contrato Social constitutivo realizado por instrumento privado con fecha 15-03-2017, inscripto en el Registro Público de Comercio el 11-05-2017, bajo el N° 109 F° 520-523, Tomo Contratos Sociales S.R.L. (2017). Las mismas están compuestas de CIENTO VEINTE (120) CUOTAS de capital, de valor nominal de PESOS MIL (\$ 1000), cada una, que representan la suma de PESOS CIENTO VEINTE MIL (\$ 120.000), equivalentes al 80 % del Capital Social; o sea que cede la totalidad de las cuotas sociales que integran el capital social. Asimismo transfiere la totalidad de su cuenta particular.- El cesionario MATIAS GUILLERMO SAYAGO, acepta la presente cesión y manifiesta adquirir, la cantidad de CIENTO VEINTE (120) CUOTAS de capital, de valor nominal de PESOS MIL (\$ 1000), cada una, que representan la suma de PESOS CIENTO VEINTE MIL (\$ 120.000), equivalentes al 80 % del Capital Social. El precio de esta cesión se establece en la suma total de PESOS CIENTO VEINTE

MIL (\$ 120.000).- En virtud de dicha cesión, la señora NELIDA INES PELLICER, queda desvinculada de la sociedad, declarando que no tiene reclamo alguno que formular a la misma y que renuncia a todos sus derechos aun a los beneficios sobre ejercicios anteriores.- El señor EDUARDO ALEJANDRO LOZA D.N.I. N° 7.868.870, cónyuge de la cedente, quién presente en este acto, otorga el asentimiento conforme al Artículo 456 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación.- Presente este acto la señora SYLVINA DEL CARMEN VERA, argentina, Matrícula Individual Numero 23.162.135, nacida el 26-03-1973, casada en primeras nupcias, empleada, domiciliada en Manzana 19, Lote 8 s/n, del Barrio Villa del Carmen de esta Ciudad Capital de Santiago del Estero, en su carácter de Titular de la totalidad de las restantes cuotas del Capital Social, presta su ACUERDO EXPRESO y TOTAL CONFORMIDAD con la presente cesión, conforme lo preceptuado en la cláusula 5° del Contrato Originario. Quedan subsistentes todas las demás cláusulas y condiciones del contrato social originario y sus modificatorias, en cuanto no resultaren modificadas por el presente
Dr. FELIPE M. LEDESMA - Notario N° 3542 - e. 14 feb. - v. 14 feb. - p. 500 - \$ 235,00.-

ASOCIACION CIVIL DEL PERSONAL DE SUB-OFICIALES Y AGENTES DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Socios para el 23 de Marzo de 2018 a las 20:00 horas con 60 minutos de tolerancia (art.35 y 36 del Estatuto Social) en el domicilio de Calle Avenida Belgrano (s) N° 656 Galería Central 2° piso de esta ciudad capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.-
- 2) Lectura y Consideración de los Estados Contables, Estados de Recursos y Gastos y Cuadros Anexos al 31/12/2017.-

Santiago del Estero, Febrero de 2.018.-

LUIS LEONIDAS CONCHA - Presidente

TEOFILO GUSTAVO CRUZ - Secretario

N° 3534 - e. 14 feb - v. 14 feb - p. 63 - \$ 25,00.-

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO HERRERA EL ALTO
Termas de Río Hondo - Santiago del Estero
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Febrero del corriente año a horas 21:30 con media hora de tolerancia, en su Sede Social sito en calle Italia, entre 25 de Mayo y las Heras, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y Aprobación de Memoria y Balance 2017.
 - 2) Renovación de Comisión Directiva.
 - 3) Elección de dos Socios Asambleístas para refrendar el Acta.
- Las Termas de Río Hondo, 09 de febrero de 2018.-
CARLOS R. SUAREZ - Presidente
SERGIO M. BRANDAN - Secretario
N° 3538 - e. 14 feb. - v. 16 feb. - p. 70 - \$ 25,00.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BELTRAN
Beltrán - Santiago del Estero
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Convócase a los Asociados General a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20, a las 08 horas, con 30 minutos de tolerancia en Sede Ramón Carrillo N°193.

ORDEN DEL DIA

- 1 Renovación de la mitad de integrantes de la comisión directiva.
- 2 Elección de comisión fiscalizadora.
- 3 Elección de dos socios para firmar el acta.

Cronograma Electoral

Los términos previstos en el presente son de carácter perentorios e improrrogables Cuota Social

Para ser candidato y votar, los socios activos deberán tener abonada hasta la cuota del mes de enero, la cual se cobrará en la Sede Social hasta las 10:30 horas del día 15.

Padrón de Asociados

El padrón de socios será exhibido desde el día 8 a las 10:30 hs , en el cual podrán plantearse objeciones al mismo hasta el día 19 a las 12 horas, las que serán resueltas por la C.D. hasta el día 19 a las 10:30 hs.

Lista de candidatos

Las listas completas de candidatos deberán ser presentadas ante la C.D. para su oficialización hasta el día 15 a las 12 horas.

La C.D. notificará observaciones a los representantes de lista hasta el día 16 a las 12, las que deberán subsanarse hasta el día 19 a las 10 horas.

Se deberá asignar una denominación a las listas, consignando un apoderado y dos fiscales (1 titular y 1 suplente), y firmar de conformidad todos los candidatos. En

caso de oficializarse una sola lista, se proclamará a la misma en el acto y no se realizará el comicio

Comicios
La votación será Secreto. Los socios deberán concurrir con documento para poder emitir su voto,
El comicio cerrará a las 12 horas.
ROSA A. CORTES - Presidente
N° 3531 - e. 14 feb. - v. 14 feb. - p. 160 - \$ 40,00.-

ASOCIACION MUTUAL LIBERTAD
Santiago del Estero
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

La Comisión Directiva de la ASOCIACION MUTUAL LIBERTAD del Sindicato de Maestros Especiales y Afines de la Provincia de Santiago del Estero, Matricula N° 197, CONVOCA a sus Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a llevarse a cabo en su Sede Social de calle Guemes N° 12 de esta ciudad, el próximo día 15 de Marzo de 2018, a las 14:30 horas, a efectos del tratamiento del siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Designación de 2 (dos) socios para la firma del acta junto al Presidente y Secretario.-
 - 2.- Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico N° 10 cerrado el 31/12/2017.-
 - 3.- Consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Inventarios y cuadros anexos correspondiente a el Ejercicio Económico N° 10 cerrado el 31/12/2017.-
 - 4.- Consideración del proyecto de distribución de excedentes.-
- GERARDO JESUS MONTENEGRO - Presidente
OSCAR FABIAN PEREZ - Secretario
N° 3536 - e. 14 feb. - v. 15 feb. - p. 125 - \$ 40,00.-

CLUB ATLETICO TALLERES GENERAL MANUEL BELGRANO
Añatuya - Santiago del Estero

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 28/02/2018 a las 22:00 hs, con 30 minutos de tolerancia en la Sede Social sito entre calles Avellaneda y Saavedra de la ciudad de Añatuya.

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura de la Convocatoria.
- 2) Nombramiento de 2(dos) socios asambleístas para refrendar el Acta.
- 3) Memoria Anual Ejercicio Año 2017.
- 4) Balance General Ejercicio Año 2017.
- 5) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas Ejercicio Año 2017.
- 6) Elección de Vocales Suplentes de la Comisión Directiva.

CRONOGRAMA ELECTORAL

Los términos previstos en el presente son de carácter perentorio e improrrogable.
Cuota Social
Para ser candidatos y votar, los socios

activos deberán tener abonada hasta la cuota del mes Febrero, la cual se cobrará en la Sede Social hasta el Miércoles 28/02/18 a las 22:00 hs.

Padrón de Asociados

El Padrón de Socios será exhibido desde el día 12/02/18 en la Sede Social. Podrán plantearse objeciones al mismo en horario de 21:30 a 22:30 hasta el día 13/02/18 inclusive, las que serán resueltas por la C.D. hasta el día 15/02/18 en horario de 21:30 a 22:30.

Lista de Candidatos

Las Listas completas de candidatos deberán ser presentadas ante la C.D. para su oficialización en horario de 21:30 a 22:30 hasta el día 09/05/16 inclusive.- La C.D. notificará observaciones a los representantes de Lista hasta el día 10/05/16 en horario de 21:30 a 22:30, las que deberán subsanarse hasta el día 11/05/16 en el mismo horario.

Se deberá asignar una denominación a las Listas, consignando un Apoderado y dos Fiscales (1 Titular y 1 Suplente) y firmar de conformidad todos los candidatos. En caso de oficializarse una sola Lista, se proclamará a la misma en el acto y no se realizará el comicio.

Comicios

La Votación será secreta. Los socios deberán concurrir con documento y/o constancia legal que acredite su identidad para poder emitir su voto.

El comicio cerrará a las 24 hs.

SAMUEL DAVID TEIKA - Presidente N° 3533 - e. 14 feb. - v. 15 feb. - p.189 - \$ 75,00.-

**MINISTERIO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
GOBIERNO DE LA PROVINCIA
SANTIAGO DEL ESTERO
MINISTERIO DE EDUCACION
PRESIDENCIA DE LA NACION**

En el marco del Programa Obras Mayores y Menores se anuncia el llamado a Licitación Pública y Escrita Objeto: "Albergue Nuevo con Comedor, Cocina, Cuatro Talleres Nuevos, Sanitarios Nuevos, SUM Semicubierto, Patios, Refacción General del Edificio Escolar Existente" del Colegio Secundario "Papa Juan XXIII" Loc. Los Pirpintos - Dpto. Copo".

Licitación Pública y Escrita N° 05/2016- Programa Plan Obras SEGUNDO LLAMADO

Presupuesto Oficial \$ 34.449.360,60

Garantía de oferta exigida 1%

Fecha de apertura 15/03/2018 Hora 10:00

Lugar: 24 de Septiembre N° 151 - Piso 12

Plazo de Ejecución de Obra: 455 días

Valor del pliego \$ 17.500

Lugar de adquisición del Pliego 24 de Septiembre N° 151 - Piso 12

Financiamiento

Ministerio de Educación de la Nación

Dra. MARIELA NASSIF - Ministra de

Educación, Ciencia y Tecnología e. 14 feb. - v. 27 feb. -

**SEGUROS GENERAL DEL
AUTOMOTOR S.R.L.
ACTA COMPLEMENTARIA PARA
LA MODIFICACION EN RAZON
DEL TIPO SOCIETARIO**

En la ciudad de Santiago del Estero, a los 01 del mes de Diciembre del dos mil diecisiete se reúne los actuales socios de Seguros General del Automotor S.R.L., señores LESCANO RAUL EDUARDO y LESCANO EMILIANO ABEL, a fin de cumplimentar las observaciones formulada por el Registro Público de Comercio según providencia de fecha 24 de Noviembre de 2017 donde dando cumplimiento a la misma se dispone lo siguiente:

1) Nueva redacción del artículo tercero del CONTRATO SOCIAL en cumplimiento de la providencia del 24/11/2017 observada por el Registro Público de Comercio venimos a modificar el CONTRATO SOCIAL vigente en razón del tipo societario: TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la siguiente actividad. Servicio de seguros patrimoniales, excepto los de aseguradora de riesgo de trabajo; Seguro para automotor; Seguro para motos; Seguro de hogar; Seguro de Vida; Seguro de accidentes personales; Seguro contra incendio; Seguro contra robo; Seguro para embarcaciones; Seguro de caución; Seguro por responsabilidad civil.

2) Se mantiene la redacción de fecha 31/08/2016 respecto al artículo cuarto: CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos cien mil con 00/100 (\$100.000,00) dividido en mil (1.000) cuotas de pesos cien con 00/100 (\$100,00) de valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios, según el siguiente detalle: el señor LESCANO RAUL EDUARDO aporta 800 cuotas, y el señor LESCANO EMILIANO ABEL aporta 200 cuotas, Los socios integran el 25% restante del capital social, por la suma de pesos veinticinco mil con 00/100 (\$25.000,00) en dinero efectivo. Al momento de la inscripción en el Registro Público de Comercio acreditarán el depósito del 25% de este aporte en efectivo, y el restante 75% del aporte en efectivo se comprometen a íntegral dentro del plazo de dos años, contados desde la fecha de inscripción en el mencionado Registro.

3) ENCABEZADO: En la ciudad de Santiago del Estero, Provincia del mismo nombre República Argentina a los 9 días del mes de Agosto de 2016, reunidos el señor LESCANO RAUL EDUARDO, con

D.N.I. N° 26.438.909, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, nacido el 13/03/1978, con domicilio en Calle Príngles N° 48 del Barrio Centro de la Ciudad de La Banda, Departamento Banda de esta provincia, profesión comerciante y el señor LESCANO EMILIANO ABEL, con D.N.I. N° 26.228.495, de nacionalidad argentino, de estado civil casado, nacido el 28/01/1982, con domicilio en Calle Vicente Parisi N° 546 del Barrio Jorge Newbery de la Ciudad Capital, provincia Santiago del Estero, profesión comerciante resuelven celebrar el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada que se registrará por las siguientes cláusulas que se indican a continuación.

No habiendo más temas que tratar, se da por concluido la reunión siendo las 10:30 hs. y de común acuerdo entre las partes se firma cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha mencionada ut-supra.

LESCANO RAUL EDUARDO - DNI 26.438.909

LESCANO EMILIANO ABEL - DNI 26.228.495

Dr. CESAR ENRIQUE TURK - Abogado N° 3529 - e. 14 feb. - v. 14 feb. - p. 350 - \$ 150,00.-

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DE
SANTIAGO DEL ESTERO
MINISTERIO DE OBRAS Y
SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCION GENERAL DE
ARQUITECTURA
LICITACION PUBLICA N°18/2018
OBJETO: Obra "CONSTRUCCION
DE ACCESO - CERCADO**

**PERIMETRAL - REFACCION DE
REVOQUES Y PINTURA EN LA
ESCUELA N° 413 - LOC. MAJADA
SUD - DPTO. SAN MARTIN - DPTO.
FIGUEROA - PROVINCIA DE
SANTIAGO DEL ESTERO".**

AUTORIZADA POR: Decreto N° 242 de fecha 29/12/2017

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 1.597.432,54 (Pesos: Un millón quinientos noventa y siete mil cuatrocientos treinta y dos c/54/100).

FECHA DE APERTURA: 15 de Marzo de 2018 - Horas 10:00.O el subsiguiente día hábil si aquel resultare feriado, a la misma hora.

LUGAR: Dirección General de Arquitectura de la Provincia - Anexo en Absalón Rojas N° 237, Ciudad Capital de Santiago del Estero.

PRECIO DEL PLIEGO: \$ 1.600,00 (Pesos: Mil seiscientos c/00/100).

PLAZO DE ENTREGA: 90 (Noventa) días corridos.

LUGAR DE CONSULTA Y VENTA DEL PLIEGO: Dirección General de Arquitectura, Avda. Belgrano (S) N° 222, Ciudad Capital de Santiago del Estero.-

Arq. GABRIEL E. LECUONA - Director General

e. 14 feb. - v. 16 feb. -

